

Prevención y respuesta a la anafilaxia

Para los estudiantes con una alergia potencialmente mortal (anafilaxia) diagnosticada médicamente, el distrito tomará las medidas adecuadas para la seguridad del estudiante, incluida la implementación de un plan de atención de enfermería. El distrito utilizará las Pautas para el cuidado de estudiantes con anafilaxia publicadas por la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública.

Responsabilidad de los padres/tutores

Antes de inscribir a un estudiante, el padre/tutor informará a la escuela por escrito sobre las alergias diagnosticadas médicamente y el riesgo de anafilaxia. Al recibir el diagnóstico, el personal de la escuela se comunicará con el padre/tutor para desarrollar un plan de atención de enfermería. Se desarrollará un plan de atención de enfermería para cada estudiante con una alergia potencialmente mortal diagnosticada médicamente.

Plan de cuidados de enfermería

La enfermera de la escuela (enfermera registrada) desarrollará un plan escrito que identifique las alergias del estudiante, los síntomas de exposición, estrategias prácticas para minimizar los riesgos y cómo responder en caso de emergencia.

El director o su designado (enfermera escolar) puede concertar una reunión (o llamada telefónica) con el padre/tutor antes del primer día de asistencia para desarrollar y discutir el plan de atención de enfermería.

El plan será desarrollado por la enfermera de la escuela en colaboración con los padres/tutores, el proveedor de atención médica autorizado (LHP) y el personal escolar apropiado. Si el plan de tratamiento incluye la autoadministración de medicamentos, el padre/tutor, el estudiante y el personal cumplirán con la política y el procedimiento modelo 3419, Autoadministración de medicamentos para el asma y la anafilaxia.

Anualmente y antes del primer día de asistencia, el expediente de salud del estudiante contendrá: 1) un plan de cuidados de enfermería completo; 2) una descripción escrita de la orden de tratamiento, firmada por un LHP; y 3) un suministro adecuado y actual de autoinyectores (y otros medicamentos si es necesario). La escuela también recomendará a los padres/tutores que el estudiante use un brazalete de alerta médica en todo momento. Los padres/tutores son responsables de notificar a la escuela si la condición del estudiante cambia y de proporcionar la orden de tratamiento médico, los autoinyectores y otros medicamentos según lo ordenado por el LHP.

El distrito excluirá de la escuela a aquellos estudiantes que tengan una alergia diagnosticada médicamente que ponga en riesgo su vida y que no hayan recibido ninguna orden de medicación o tratamiento presentada a la escuela, en la medida en que el distrito pueda hacerlo de conformidad con los requisitos federales para estudiantes con discapacidades según la Ley de Individuos con Discapacidades, y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y de conformidad con los siguientes requisitos de debido proceso:

- A. La notificación por escrito a los padres/tutores o personas in loco parentis se entrega en persona o por correo certificado;
- B. Aviso de las leyes aplicables, incluyendo una copia de las leyes y normas; y
- C. La orden de que el estudiante será excluido de la escuela inmediatamente y hasta que se presenten medicamentos o una orden de tratamiento.

Plan de comunicación y responsabilidad del personal escolar

Después de que se desarrolle el plan de atención de enfermería, el director de la escuela o una persona designada informará al personal apropiado sobre el estudiante afectado. La enfermera escolar (RN) capacitará al personal adecuado sobre el estudiante afectado y el plan de atención de enfermería. El plan será distribuido a personal apropiado y ubicado en lugares apropiados en el distrito (salón de clases, oficina, autobús escolar, comedor, etc.). Con el permiso de los padres/tutores y del estudiante (si corresponde), otros estudiantes y padres pueden recibir información sobre la condición del estudiante.

Capacitación para todo el personal escolar

Anualmente, el director de cada escuela brindará capacitación en servicio sobre cómo minimizar la exposición y cómo responder a una emergencia de anafilaxia. La capacitación incluirá una revisión de las estrategias de evitación, reconocimiento de síntomas, los protocolos de emergencia para afrontar un episodio de anafilaxia y el uso de un autoinyector.

La enfermera de la escuela proporcionará capacitación específica para estudiantes e información adicional a los maestros, asistentes de maestros, personal administrativo, trabajadores de servicios de alimentos y conductores de autobuses que tendrán contacto conocido con un estudiante diagnosticado con un alérgeno conocido.

Controlar la exposición a los alérgenos

Controlar la exposición a los alérgenos requiere la cooperación de los padres, los estudiantes, la comunidad de atención médica, los empleados de la escuela y la junta. El distrito informará a los padres de la presencia de un estudiante con alergias potencialmente mortales en el salón de clases y/o escuela de su hijo y las medidas que se están tomando para proteger al estudiante afectado. Se pedirá a los padres que cooperen y eviten incluir el alérgeno en los almuerzos y meriendas escolares u otros productos. El distrito desalentará el compartir alimentos, utensilios y recipientes. El distrito tomará otras precauciones como evitar el uso de globos de fiesta o el contacto con guantes de látex. Además, se especificarán las áreas de juego que sean de menor riesgo para el estudiante afectado.

El distrito también identificará eventos y áreas de alto riesgo para estudiantes con alergias potencialmente mortales, como alimentos y bebidas que se traen a la escuela para eventos estacionales, equipo escolar y materiales curriculares utilizados por un gran número de estudiantes (plastilina, juguetes de peluche, proyectos científicos, etc.)

Durante las actividades patrocinadas por la escuela, los supervisores, el personal y los padres correspondientes conocerán la identidad del estudiante con alergias potencialmente mortales, los alérgenos, los síntomas y el tratamiento. El maestro principal se asegurará de que el autoinyector se lleve a las excursiones.

Fecha: 02.09

Revisado; 08.09.09; 8,12; 10.12, 1/19